



DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
MODELO DE PUBLICACIÓN

La Firma **HAGIHARA INDUSTRIES YGUAZU S.R.L.**, y su representante legal es el Señor **Kazuhiro Suzurida**, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, “**Fabricación de fibra sintética para la construcción**”, a desarrollarse en la propiedad identificada con Lotes N° **01, 02, 03, 04, 34, 35, 36** y **Ctas. Ctes. Ctrales. N° 26-5948-25/26/27/28/29/30/31**, ubicada dentro del Complejo Empresarial Global, distrito de **Ciudad del Este**, departamento de **Alto Paraná**, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 03 enero de 2023.-